



COLEGIO POLIVALENTE PAUL HARRIS SCHOOL

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## **FUNDAMENTACIÓN GENERAL :**

Estamos convencidos que nuestro Colegio como institución es el soporte fundamental de los cambios, por lo tanto, debe proporcionar los espacios que permitan y faciliten el crecimiento de los alumnos como seres humanos que se respeten a sí mismo y a los demás, que estén conscientes de su papel en la sociedad, y con responsabilidad, frente al medio ambiente, para que de este modo, puedan actuar responsablemente en el espacio que deben compartir.

La actual reforma educacional, tiene como uno de sus objetivos potenciar la capacidad colectiva de los docentes para que generen propuestas de análisis y solución de los problemas pedagógicos que enfrenta el Colegio, como el modo más efectivo para mejorar significativamente los aprendizajes de nuestros alumnos. Desde esta perspectiva es altamente positivo que la elaboración del P.E.I., se origine y se desarrolle por los propios docentes del establecimiento, construyéndolo a partir del propio diagnóstico y necesidades, modificando con ello ya sea la forma y el contenido de la enseñanza, la gestión institucional, las relaciones con los alumnos, el clima del trabajo educativo u otros aspectos que la comunidad educativa juzgue importante para lograr el mejoramiento de la calidad de la educación. Esta participación cuya finalidad es buscar un permanente mejoramiento, innovaciones y creaciones del quehacer cotidiano, debe considerar aspectos reflexivos y evaluativos que permitan monitorear las acciones, los procesos y los resultados con el objeto de actualizar y optimizar la gestión.

Por lo anteriormente dicho, surge la responsabilidad de desarrollar un trabajo profesional de alta calidad, el que solo podrá ser realizado si contamos con lineamientos claros, democráticamente elaborados, con metas claras, ideas concretas, funciones claras y precisas. Un trabajo coordinado a nivel de unidad educativa. En que exista un compromiso con la labor y que proporcione un buen clima organizacional. En él orden deben estar en forma precisa, explícita y clara las finalidades como las líneas de acción que nos permitan conseguir el logro de las metas.

Debemos tener presente en cada momento que nuestro PEI, es el que dará coherencia las distintas acciones y proyectos de nuestro Colegio el mismo que nos orientará para ingresar al proyecto de Jornada Escolar Completa (JEC).

Por otro lado nuestro PEI nos permite organizar el plan de operativo, en que se contemple cómo la comunidad escolar progresará y avanzará hacia sus metas. Este plan nos permitirá llevar a la práctica los compromisos, estableciendo los plazos, las metas, proyectos de acción, formas y métodos de evaluación, etc.

Si bien es cierto, la reforma educacional nace en el seno de las políticas del gobierno, debemos tener claro y estar conscientes que su lugar de realización no es el

centro político del sistema, sino la sala de clases de cada uno de los docentes y es en ella donde cada docente se transforma en actor relevante junto a sus alumnos.

En consecuencia, lo primero que debemos renovar y cambiar son los modos de enseñar y aprender.

Los cambios que buscamos en la educación a través de nuestro PEI son profundos y substanciales, al cambiar el currículum buscamos transformar uno de los principales constituyentes de la educación, ya que nos permitirá diseñar nuestros propios planes y programas de estudio y visionar un futuro como institución que entreguemos a nuestros jóvenes una educación polivalente más acorde con las exigencias de la sociedad. Para lo señalado anteriormente debemos tener presente que el futuro que avizoremos para nuestra sociedad, es un futuro de apertura y globalización, en el que la calidad de la vida individual, familiar y social estará cada día más ligada a la excelencia de la educación que podamos entregarles, en la que todos los educando puedan obtener el dominio de destrezas culturales y de disposiciones morales creciente, ricas y cada vez más complejas.

Todo lo anterior requiere de un equipo de profesionales de la educación que coordine la participación de toda la comunidad escolar, un equipo que decida con criterios pedagógicos sobre asuntos administrativos, organizacionales, de recursos humanos y financieros, responsables del desarrollo curricular, que organice a los docentes en tareas como:

- Reflexionar y analizar críticamente las acciones, perfeccionándolas a través de experiencias innovadoras.  
Coordinar interdisciplinariamente y entre las estrategias que permitan el logro de metas comunes.  
No debemos olvidar que nuestros profesores son activos y permanentes proponentes de medidas administrativa – organizativas que permitan hacer realidad un ambiente institucional que facilite la enseñanza y estimule el aprendizaje. Este rol del docente es fundamental en la gestión, ya que estará al servicio de la MISIÓN EDUCATIVA del Colegio. Especialmente este rol se transforma en trascendente en el período de reforma que estamos viviendo.  
Nuestro PEI, está basado en principios orientados que nos den una identidad y que establezcan los objetivos estratégicos por un periodo determinado y nos permiten avanzar en la conquista de la VISION INSTITUCIONAL:  
"BASADOS EN UNA SÓLIDA FORMACIÓN VALÓRICA SER UN COLEGIO DE EXCELENCIA ACADÉMICA"  
Para el logro de lo anterior consideramos los siguientes principios:
- **FILOSOFIA Y ANPROPOLOGIA:**  
Nuestro PEI, se basa en la concepción humanista cristiana en coherencia con nuestro sistema educativo, que concibe al ser humano como una persona autónoma y reflexiva, capaz de adecuarse a las tecnologías, con un desarrollo de la inteligencia y de la voluntad en forma simultánea para lograr un ser independiente, responsable, creativo, crítico con los demás y consigo mismo.
- **AXIOLOGÍA:**  
Los fundamentos axiológicos de nuestro Colegio, son concordantes a la tradición cultural cristiano – occidental y con principios democráticos del país, tendientes a desarrollar en los alumnos valores tales como las responsabilidad, honestidad, respeto, solidaridad, lealtad. Un ser alegre, positivo, tolerante, con alto espíritu de superación, comprometido con el medio ambiente, consecuente en su accionar, sensible a las problemáticas de su entorno y capaz de involucrarse en la resolución de éstas.
- **SOCIOCULTURALES:**  
Los fundamentos socioculturales sobre los cuales se desarrolla este proyecto, son coincidentes con los propios antropológicos (humanismo) y axiológicos antes expuestos y que propenden a la formación del individuo como una persona íntegra, que se preocupe de su afectividad y su entorno, un ser participativo, democrático, con capacidad para trabajar en equipo, resolver problemas y de responder a las demandas de competencias de un mundo cada vez más globalizado.

- **PSICOBIOLOGÍA:** (Afectivo – emocional)  
Concebimos al ser humano como una persona consciente de que su individualidad emerge de la integración de los aspectos biológicos, afectivos e intelectuales. Con una realidad profunda que trasciende a lo eterno y real, a través de sus acciones y decisiones, que se sustenta en el desarrollo de su voluntad y de sus capacidades para lograr el crecimiento personal armónico y orientado a su autorrealización.
- **EPISTEMOLÓGICA:**  
La fuente del desarrollo del conocimiento coherente con la Reforma Educacional en marcha, será principalmente el constructivo, valorando al alumno en su propia individualidad transformándose paulatinamente en el activo de su propio aprendizaje, cual surge de sus propias experiencias y del entorno logrando así una visión integrada del conocimiento de la propia vida.
- **PEDAGÓGICAS:**  
La Ley General de Educación (20.370), es la directriz esencial de la cual emanan los decretos y reglamentos en que se basa nuestro accionar. Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, los Decretos 2960/2012 – 1363/2011 de Educación Básica que aprueban planes y programas, los Decretos 1358/2011 relativo a planes y programas de Educación Media Humanístico Científico, el Decreto 27/01 de planes y programas de Educación Media Técnico Profesional. En evaluación el Decreto 511/97 de Educación Básica y de los Decretos 112/99 – 83/01 de Educación Media Humanístico Científico y Técnico Profesional. Todas las normativas del MINEDUC, basadas en las políticas educacionales del país, están fundamentadas en nuestra cultura humanista y cristiana, que es la base del acontecer pedagógico de la educación chilena, enfatizando nuestra Unidad Educativa la postura valórica e integral en el desarrollo de los educandos.

#### **MISION DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO:**

“ENTREGAR A NUESTROS NIÑOS Y JOVENES UNA FORMACION VALORICA Y ACADEMICA, QUE LES PERMITA DESARROLLAR SUS COMPETENCIAS DE ACUERDO CON SUS HABILIDADES Y DESTREZAS, FACILITANDOSE EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR O AL MUNDO LABORAL”

#### **VISION DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO:**

“SER UN COLEGIO DE PRESTIGIO Y CONSOLIDADO RECONOCIDO POR EL DESARROLLO DEL RESPETO COMO VALOR UNIVERSAL CON UN ALTO COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL , MEDIANTE LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES COMO AGENTES DE CAMBIOS DE LA SOCIEDAD RESPONSABLES Y AUTÓNOMOS EN LAS ÁREAS ACADÉMICA Y LABORAL”

- **NIVELES EDUCATIVOS QUE ATIENDE :**
  - Educación Parvularia
  - Educación Básica
  - Educación Media Humanístico Científico
  - Educación Media Técnico Profesional

## **PERFIL DEL DOCENTE:**

El educador es el profesional capacitado para asistir al educando en el conocimiento de sí mismo y en el desenvolvimiento de sus capacidades.

En el mar de la comunidad Paul Harris se considera que el docente deberá ser poseedor de las siguientes características en las áreas que aquí se mencionan:

### a) Área Valórica:

1. Tendrá el carácter de modelo conductual.
2. Será autocrítico y tolerante ante la crítica externa.
3. Prevalecerá su rol como educador sobre el de instructor.
4. Será solidario, honesto y honrado.
5. Desempeñará su labor de acuerdo a los valores que promueve nuestro establecimiento (amor, respeto, verdad, perseverancia)
6. Respetará a los demás así como a sí mismo.
7. Estimulará en sus alumnos la valoración de todos los oficios, sean éstos carreras universitarias, técnicas u otras, para así formar una persona respetuosa y satisfecha de la dignidad de su valor.
8. Conocerá y estimulará el desarrollo de los valores propuestos por nuestro establecimiento (amor, respeto, verdad, perseverancia)

### b) Área Intelectual:

1. Se comprometerá con el proceso educativo de sus alumnos.
2. Conocerá, comprenderá, difundirá y aplicará el proyecto educativo de nuestro establecimiento.
3. Será un facilitador del aprendizaje.
4. Será innovador (estará siempre dispuesto al cambio)
5. Motivará permanentemente el desarrollo integral de sus alumnos a través de la conducta y la valoración de todas las áreas del conocimiento y quehacer humano.
6. Se mantendrá siempre actualizado en lo que respecta a perfeccionamiento y capacitación.
7. Estimulará la eficiencia y eficacia de la gestión escolar.
8. Potenciará el óptimo manejo del lenguaje oral y escrito.
9. Contribuirá en la orientación de sus alumnos.
10. Tiene un conocimiento amplio del acontecer científico, tecnológico – comunicacional y social mundial.

### c) Área Social:

1. Será capaz de resaltar las virtudes de los alumnos para mejorar su autoestima.
2. Será dinámico.
3. Será responsable y consecuente, de manea que lo dicho se traduzca en obras.
4. Propiciará un clima de calidez y confianza en la ocasiones de encuentro.
5. Será firme y tenaz en sus convicciones.
6. Tendrá facilidad para comunicarse e interactuar con los demás.
7. Se respetará a sí mismo y a los que lo rodean.
8. Actuará como un líder con sus grupos.

- **PERFIL DEL NO DOCENTE**

- Comprometido
- Colaborador
- Capacitado
- Formador
- Con iniciativa
- Dinámico
- Integrado a las tareas del liceo, preparado para las tareas propias inherentes a su función, ser un colaborador eficaz.
- Amable, solícito, con valores éticos y morales de acuerdo al curriculum del colegio.
- Que sea un integrante participativo.
- Confiable, sin dobleces, colaborador que siga la labor valórica de los profesores.
- Comprometido en la labor que el colegio le asigna.
- Al igual que el docente debe ser una persona comprometida con los jóvenes que no solo cumpla una función fiscalizadora, sino también formadora.
- Cooperador de la labor definida, honesto, con autocontrol, roles definidos, puntual y responsables.

## **1. PERFIL ALUMNO EDUCACION PARVULARIA**

El alumno que se incorpora a la Educación Pre Básica de nuestro establecimiento tendrá el siguiente perfil:

1. Autónomo, tendrá la capacidad para valerse por sí mismo en actuar, pensar y sentir.
2. Autovaloración, será capaz de aceptar y valorarse a sí mismo.
3. Sociable, tendrá la capacidad de actuar, respetar y solidarizar con quienes lo rodean
4. Activo, tendrá la capacidad de pensar, crear, innovar y emprender
5. Feliz, será capaz de disfrutar de la vida y de su condición de niño.

## **2. PERFIL ALUMNO ENSEÑANZA BASICA**

El alumno de nuestro Colegio deberá presentar de manera progresiva y cada vez más evidente las características planteadas en cada una de las tres áreas de formación:

a) Área Personal:

1. Conocerá y vivirá cada uno de los valores que promueve el Colegio
2. Desarrollará un profundo respeto por sí mismo y los demás.
3. Asumirá sus responsabilidades.
4. Actuará con humildad y dignidad
5. Expresará y respetará sus ideas y será tolerante con las de los demás
6. Se identificará con nuestras tradiciones y símbolos patrios, como expresión de herencia y acervo de nuestra cultura.
7. Desarrollar al máximo sus capacidades físicas, creativas y estéticas.
8. Apreciará y valorará las diferentes manifestaciones de arte y de la educación física.
9. Conocerá, aprenderá y respetará el desarrollo físico propio y ajeno teniendo en cuenta las diferencias de sexo y edad.
10. Mantendrá una actitud positiva ante su lugar de estudios.

b) Área Académica:

1. Poseerá la capacidad de concentración necesaria para aprender en un curso con más de 40 alumnos.
2. Desarrollará su creatividad y espíritu de crítica y autocrítica
3. En la medida de sus posibilidades alcanzará un alto nivel de desarrollo intelectual y cultural
4. Desarrollará hábitos de estudio y trabajo personal.
5. Desarrollará la autonomía en su aprendizaje.
6. Le dará mayor valor al aprendizaje que a la evaluación, esto como forma de superación.
7. Mantendrá un promedio igual o superior a 5.5.
8. Valorará todas las áreas del aprendizaje

c) Área Social:

El alumno deberá:

1. Desarrollar su espíritu de liderazgo y su capacidad de superación.
2. Demostrar respeto de su persona, su familia y su entorno comunitario.
3. Demostrar la vivencia valórica de: solidaridad, lealtad, honestidad y tolerancia.
4. Tener una actitud positiva, alegre y afectiva frente a la vida, aceptando la diversidad al relacionarse con los demás.
5. Ser reflexivo, crítico y capaz de comunicarse y expresar su pensamiento.
6. Establecer vínculos sociales y afectivos respetuosos, estables y auténticos con los miembros de su comunidad.
7. Disfrutar de los juegos, en los momentos que corresponden de una manera sana y respetando los intereses de los demás.

## **1. PERFIL ALUMNO CIENTIFICO – HUMANISTA**

El alumno de nuestro Colegio deberá presentar de manera progresiva y cada vez más evidente las características planteadas en cada una de las tres áreas de formación:

a) Área Personal:

1. Conocerá y vivirá cada uno de los valores que promueve el Colegio
2. Desarrollará un profundo respeto por sí mismo y los demás.
3. Asumirá sus responsabilidades.
4. Actuará con humildad y dignidad
5. Expresará y respetará sus ideas y será tolerante con las de los demás
6. Se identificará con nuestras tradiciones y símbolos patrios, como expresión de herencia y acervo de nuestra cultura.
7. Desarrollará al máximo sus capacidades físicas, creativas y estéticas.
8. Apreciará y valorará las diferentes manifestaciones de arte y de la educación física.
9. Conocerá, aprenderá y respetará el desarrollo físico propio y ajeno teniendo en cuenta las diferencias de sexo y edad.
10. Mantendrá una actitud positiva ante su lugar de estudios.

b) Área Académica:

El alumno deberá:

1. Poseer la capacidad de concentración necesaria para aprender en un curso con más de 40 alumnos.
2. Desarrollar su creatividad y espíritu de crítica y autocrítica
3. En la medida de sus posibilidades alcanzar un alto nivel de desarrollo intelectual y cultural
4. Aprender y usar métodos y técnicas de investigación.
5. Desarrollar hábitos de estudio y trabajo personal.
6. Desarrollar la autonomía en su aprendizaje.

7. Desarrollar sus aptitudes y capacidades intelectuales en las áreas humanistas, científicas y/o técnico profesionales que le permitan responder a los requerimientos del mundo actual.
8. Le dará mayor valor al aprendizaje que a la evaluación, esto como forma de superación.
9. Mantener un promedio igual o superior a 5.5.
10. Valorar todas las áreas del aprendizaje (matemáticas, humanistas, técnicas o artísticas)

c) Área Social:

El alumno deberá:

1. Mantenerse bien informado de la actualidad nacional como internacional, esto como forma de mejorar su relación con el entorno.
2. Desarrollar su espíritu de liderazgo y su capacidad de superación.
3. Demostrar respeto de su persona, su familia y su entorno comunitario.
4. Demostrar la vivencia valórica de: solidaridad, lealtad, honestidad y tolerancia.
5. Tener una actitud positiva, alegre y afectiva frente a la vida, aceptando la diversidad al relacionarse con los demás.
6. Ser reflexivo, crítico y capaz de comunicarse y expresar su pensamiento.
7. Establecer vínculos sociales y afectivos respetuosos, estables y auténticos con los miembros de su comunidad.

## **2. ALUMNO TECNICO PROFESIONAL**

El alumno técnico profesional deberá desarrollar todas las características del alumno científico – humanista de nuestro establecimiento, pero además deberá contar con características propias que lo capacitan para enfrentar las condiciones y dificultades de la carrera y del ejercicio de éstas.

Estas características son:

### **2.1 Perfil de ingreso del Alumno de la Especialidad Técnico en Mecánica de Mantenimiento de Aeronaves.**

1. No tener problemas visuales como el daltonismo.
2. Ser un alumno que mantenga una buena asistencia, debido a que la carrera impone un mayor porcentaje de asistencia que al alumno científico humanista.
3. Poseer la salud y capacidad física para enfrentar los trabajos prácticos.
4. Ser extremadamente metódicos y meticoloso.
5. Saber cumplir órdenes, ya que de no ser así podría exponerse a algún tipo de accidente.
6. Poseer habilidades en las áreas matemáticas.
7. Poseer un promedio igual o superior a 5.5 sin materias reprobadas.
8. No tener ningún tipo de condicionalidad.
9. Debido a que el manejo del idioma inglés es de gran importancia en esta carrera, los alumnos postulantes deberán poseer calificaciones iguales o superiores a 5.5 en dicha materia.

### **2.2 Perfil del alumno Egresado de la Especialidad Técnico en Mecánica de Mantenimiento de Aeronaves**

El egresado será capaz de:

1. mantener los sistemas de las aeronaves de los ámbitos de combustión, oxígeno, presurización, aire acondicionado, antihielo, hidráulicos, neumáticos y protección contra incendio.
2. Realizar el mantenimiento estructural de la aeronave, fuselaje, alas, tren de aterrizaje e interior de la aeronave.
3. Ejecutar el mantenimiento de los controles de vuelo de la aeronave: superficies, primarias, secundarias y auxiliares.
4. Ejecutar el mantenimiento de sistemas de comunicación, navegación, aviónica e instrumentos.

5. Interpretar en forma adecuada los manuales de las aeronaves para la realización del trabajo en ella.
6. Dominio del inglés técnico necesario para la interpretación correcta de los manuales.
7. Realizar el mantenimiento de motores recíprocos, a reacción y sistemas asociados. Los alumnos en ésta área estarán preparados para:
  - 7.1 Efectuar labores para reparar daños estructurales, filtraciones y monitoreo de la seguridad de la instalación.
  - 7.2 Regular y probar las unidades y los sistemas asociados al motor recíproco y a reacción de acuerdo a los manuales de mantenimiento.
  - 7.3 Retirar e instalar las unidades de los sistemas de la aeronave según las especificaciones del manual de mantenimiento.
  - 7.4 Con supervisión reparar los sistemas de las aeronaves de acuerdo a la programación preestablecida o por avería.
  - 7.5 Con supervisión, regular los sistemas de las aeronaves.
  - 7.6 Con supervisión, probar los sistemas de las aeronaves de acuerdo a los manuales de mantenimiento.

### **2.3 Perfil de Ingreso del Alumno de la Especialidad Técnico en Administración**

1. Comprender a cabalidad de que se trata la carrera, qué aprenderá y cuál será su campo de acción
2. Poseer habilidad e interés por las matemáticas y las ciencias sociales.
3. Valorará la carrera, sintiendo respeto de la labor que ejercerá.
4. Poseer un promedio igual o superior a 5.5 sin materias reprobadas
5. No poseer ningún tipo de condicionalidad.
6. Ser un alumno que mantenga una buena asistencia, debido a que la carrera impone un mayor porcentaje de asistencia que al alumno científico humanista.

### **2.4 Perfil de Egreso del Alumno de la Especialidad Técnico en Administración**

El alumno técnico desarrolló todas las características propias que lo capacitan para enfrentar las condiciones y dificultades de la carrera y ejercicio de ésta. Por lo tanto el egreso está en condiciones de:

1. Atender público y entregar información de carácter general.
2. Confeccionar documentación interna y externa según modelos oficiales de la empresa.
3. Recepcionar, registrar, archivar y canalizar donde corresponda las solicitudes de personal y de público en general.
4. Gestionar la compra y venta de productos y/o servicios.
  - 4.1 Elaborar documentación de las operaciones de compra venta.
  - 4.2 Registrar y archivar documentación de las operaciones de compra y venta.
  - 4.3 Realizar operaciones comerciales destinadas a la captación y manutención de clientes.
  - 4.4 Comunicar las incidencias detectadas en la compra y venta de productos y/o servicios.
5. Desenvolverse en el área de personal:
  - 5.1 Gestionar el inicio, mantención y término de contratos de trabajos.
  - 5.2 Mantener y actualizar los expedientes personales de los empleados
  - 5.3 Comunicar beneficios e informaciones relativas al personal.
  - 5.4 Controlar la asistencia del personal complementando la documentación pertinente.
6. Realizar gestiones financieras y registros contables.
  - 6.1 Efectuar operaciones de tesorería relativas a la presentación de documentos de ingreso y pagos ante instituciones pertinentes.
  - 6.2 Registrar en los libros de contabilidad las operaciones comerciales y financieras que se producen en la empresa.



## **2.5 Perfil de Ingreso del Alumno de la Especialidad Técnico en Electrónica**

1. No tener problemas visuales como el daltonismo.
2. Ser un alumno que mantenga una buena asistencia, debido a que la carrera impone un mayor porcentaje de asistencia que al alumno científico humanista.
3. Poseer la salud y capacidad física para enfrentar los trabajos prácticos.
4. Ser extremadamente metódicos y meticulouso.
5. Saber cumplir órdenes, ya que de no ser así podría exponerse a algún tipo de accidente.
6. Poseer habilidades en las áreas matemáticas.
7. Poseer un promedio igual o superior a 5.5 sin materias reprobadas.
8. No tener ningún tipo de condicionalidad.
9. Debido a que el manejo del idioma inglés es de gran importancia en esta carrera, los alumnos postulantes deberán poseer calificaciones iguales o superiores a 5.5 en dicha materia.

## **2.6 Perfil de Egreso del Alumno de la Especialidad Técnico en Electrónica**

1. Leer y utilizar información técnica consignada en manuales, planos, croquis, instrucciones y proyectos de instalación electrónicos, relevando los datos necesarios para desarrollar correctamente su trabajo.
2. Inspeccionar y diagnosticar fallas de funcionamiento en circuitos electrónicos, equipos y sistemas electrónicos industriales, con o sin control automático, con referencia a las especificaciones técnicas del fabricante.
3. Armar y ensamblar circuitos electrónicos básicos, analógicos y digitales, y repararlos cuando corresponda, de acuerdo a manuales de procedimiento.
4. Instalar y montar equipos y sistemas electrónicos industriales y otros, de acuerdo al diseño y características técnicas del proyecto, utilizando las herramientas e instrumentos adecuados, respetando la normativa eléctrica, ambiental y de seguridad.
5. Mantener preventiva y correctivamente equipos, sistemas, dispositivos y componentes electrónicos, utilizando instrumentos y materiales apropiados, de acuerdo a la normativa de seguridad, especificaciones técnicas y planes de mantenimiento.
6. Configurar el funcionamiento automático de sistemas y equipos electrónicos simples, tales como equipos de domótica, ascensores, portones eléctricos, riego automatizado, iluminación y otros, de acuerdo a los requerimientos del proyecto y las especificaciones técnicas del fabricante.
7. Modificar programas y parámetros, en equipos y sistemas eléctricos y electrónicos utilizados en control de procesos, según requerimientos operacionales del equipo o planta y la normativa eléctrica vigente.

## **PERFIL DEL APODERADO**

El Colegio Polivalente Paul Harris busca contar con apoderados que participen activamente en la formación y orientación de los hijos. Hablamos de un apoderado que trabaje en la formación integral de las distintas áreas de desarrollo como son el área afectiva, valórica. Artística, psicomotora, intelectual y conductual.

### a) Área Espiritual y Moral:

Apoderado que:

1. Se compromete, es consciente y responsable en el proceso educativo de su hijo.
2. Es realista en la percepción de sus hijos y consciente de la situación que ellos viven en la actualidad (riesgos, peligros, presiones).
3. Motiva permanentemente el desarrollo integral: estimular a sus hijos, a través de su conducta, la valorización y el ejercicio de todas las áreas del quehacer humano en su proceso de ser persona.
4. Conoce, comprende y valora el proyecto educativo del Colegio Polivalente Paul Harris School.
5. Educa y forma a sus hijos a la luz de los principios y valores del proyecto educativo del Colegio Paul Harris School.
6. Favorece la formación valórica
7. Tendrá conciencia de la importancia de establecer y respetar límites en el desarrollo de sus hijos/as. Por lo tanto, estará atento al uso que hacen ellos de su tiempo libre y de su vida social.
8. Desarrollar en su hogar los valores fundamentales de la familia, modela e inculca las actitudes y hábitos que la caracterizan y la hacen valiosa.

### b) Área Formativa:

Apoderado que:

1. Se conduce con moralidad respecto al desempeño escolar de su pupilo.
2. Contribuye a orientar a los hijos en el descubrimiento de sus aptitudes e intereses y lo alienta hacia la realización de la vocación manifestada.
3. Responde de la forma positiva ante las diversas actividades que el Colegio organiza.
4. Contribuye a la realización de las actividades programáticas y extraprogramáticas destinadas a afianzar las tradiciones de nuestro Colegio, comunidad y país.
5. Colabora mostrando interés por el aprendizaje de sus hijos, apoyando los objetivos, contenidos, metodologías y sistemas de evaluación de nuestro Colegio y favoreciendo progresivamente la independencia y autonomía.
6. Estimula el desarrollo y progreso de su(s) hijo(s)

### c) Área Social:

1. Es responsable con sus compromisos.
2. Propicia un clima de calidez y confianza en las diversas ocasiones de encuentro.
3. Propicia el diálogo sincero, emitiendo su opinión y escuchando a otros, mostrando tolerancia y empatía.
4. Responde positivamente y participa en actividades sociales y solidarias.
5. Respetuoso con los miembros de la comunidad educativa. Que sea capaz de manifestar su opinión respetando y aceptando las opiniones de los demás.

## **ASPECTOS VALORICOS**

El Colegio Polivalente Paul Harris School basa su escala de valores a la luz de las enseñanzas entregadas por Paul Harris, persona que inspiró el nombre de nuestro establecimiento; es por ello que los valores fundamentales de nuestro Colegio son: el amor, el respeto, la verdad y la perseverancia. Es a través de estos valores que formaremos a nuestros estudiantes y viviremos como comunidad educativa.

### **AMOR**

El amor es el principio que crea y sustenta las relaciones humanas con dignidad y profundidad.

El amor espiritual nos lleva al silencio, y éste tiene el poder de unir, guiar y liberar a las personas.

El amor es el catalizador para el cambio, el desarrollo y los logros.

El amor no es sólo un deseo, una pasión, un sentimiento intenso hacia una persona u objeto, sino una conciencia que es a la vez desinteresada y satisface el propio ser. Se puede sentir amor por el país de origen, por un propósito apreciado, por la verdad, la justicia, la ética, por las personas, la naturaleza o el servicio a los demás. El amor emana de la verdad, y de la sabiduría.

#### **Definición:**

Amar es querer el bien para el otro. Es la tendencia o fuerza más profunda del hombre que nos mueve a obrar, nos arrastra y conduce en la acción.

#### **Valores implícitos en el AMOR:**

- Amistad.
- Respeto.
- Comunicación.
- Sensibilidad.
- Capacidad de acoger y aceptar a otros.
- Diálogo.
- Felicidad.
- Compartir.

#### **Actitudes:**

- No hacer nunca mal a nadie.
- No pensar mal de nadie sin motivo.
- No hablar mal de nadie.
- No hacer sufrir directamente (con palabras o acciones), a otras personas.
- Tener por norma suprema de la vida hacer todo en bien que se pueda a las personas, especialmente a las más necesitadas.
- Tener mente limpia y corazón noble en nuestros juicios y palabras respecto a otros.
- Amabilidad para con todos, especialmente para los menos queridos.
- Disponibilidad para ayudar a las personas, comenzando por los cercanos (familia, compañeros de estudio o trabajo, vecinos, etc.)
- Espíritu de colaboración, de solidaridad con todos.
- Generosidad y entrega a favor de los otros.
- Ayuda a los demás en la búsqueda y posesión del máximo bien que es Dios.
- Ser amigable, acogedor, comunicativo, sensible a lo que sucede a los otros, dialogante, actitud de escucha, servicial...

### **VERDAD**

Verdad es actuar con conformidad de lo que se dice con lo que se siente o se piensa. Se presente como un valor fundamental de la convivencia en nuestro establecimiento y principalmente como una forma de encarar la vida.

#### **Valores implícitos en la VERDAD:**

- Franqueza
- Autenticidad
- Honestidad

**Actitudes:**

- No mentir
- Ser capaces de actuar de acuerdo a lo que se siente y piensa
- Ser honestos con nosotros mismos y en el desarrollo de las relaciones con los demás.
- No cometer actos deshonestos como copiar y robar.

**RESPECTO**

Respeto es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. Estos deben ser reconocidos como el foco central para lograr que las personas se comprometan con un propósito más elevado en la vida.

El respeto comienza en la propia persona. Conocer el valor propio y honrar el valor de los demás es la verdadera de ganar respeto.

Valores implícitos en el **RESPECTO**:

- Compartir
- Amor
- Reconocimiento
- Tolerancia
- Capacidad de acoger y aceptar a otros

**Actitudes:**

- Respeto a las diferencias culturales, creencias y principios y a la dignidad de los demás.
- Respeto de las personas, sin diferencia de género, raza o condición socio-económica.
- Darse el tiempo de escuchar a todos aquellos que piensen diferente.
- Ofrecer oportunidad a otros de demostrar sus potencialidades.
- No poner en peligro la integridad física propia o la de los demás.
- Asumir los propios defectos y virtudes.

**PERSEVERANCIA**

La perseverancia es un esfuerzo continuado. Es un valor fundamental en la vida para obtener un resultado concreto. La perseverancia es hermana de la fortaleza, gracias a ella somos capaces de llevar a término lo que nos proponemos.

Valores implícitos en la PERSEVERANCIA:

- Voluntad
- Firmeza
- Constancia
- Fortaleza
- Esfuerzo
- Trabajo
- Capacidad de superación

Actitudes:

- Desarrollar al máximo las capacidades físicas y mentales
- No dejarse abatir
- Mantener una actitud positiva ante los desafíos y la vida en general
- Intentar ser mejor cada día.

**PRINCIPIOS**

- Respeto a la vida
- Democracia
- Oportunidad para todos los alumnos
- Respeto a la diversidad
- Humanista
- Tolerancia

**SELLOS INSTITUCIONALES:** El Colegio Polivalente Paul Harris School en su proceso de formación de ciudadanos propende a formar estudiantes en base al respeto y la responsabilidad, hacia sí mismo y los demás

- Aprender a ser responsable asumiendo compromisos propios y con los demás.
- Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.
- Aprender a conocer la riqueza de la diversidad.
- Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.
- Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas
- Aprender a hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social
- 

#### **OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES**

- Desarrollar en nuestros alumnos y alumnas la autoestima y confianza en sí mismo.
- Incentivar el empleo adecuado de las horas libres.
- Desarrollar valores tales como el respeto a sí mismo, a los demás y a su entorno, la solidaridad, la lealtad al grupo, la cortesía y los buenos modales, el orden y aseo personal.
- Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.
- Apoyar el desarrollo de la capacidad de comunicación oral y escrita.
- Desarrollar capacidades de liderazgo, como forma de participación democrática.
- Adquirir conocimiento de calidad, artístico, científico y tecnológico, que les permitan un desarrollo integral.
- Aplicar un mínimo de software computacional que satisfaga las necesidades de escritura, cálculo, gráfica y comunicación.

Para el logro de nuestra misión, nos hemos planteado los siguientes objetivos estratégicos con sus respectivos proyectos para su consecución.

#### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

- Aumentar puntaje SIMCE en 30 puntos al cabo de 3 años
- Lograr el ingreso de los alumnos que causan modalidad científico-humanista a la educación superior en un 70% en un plazo de 5 años.
- Capacitar al alumno de Enseñanza Técnico Profesional a través de una integración entre teoría y práctica (Educación Dual), al cabo de 2 años.
- Aceptar alumnos procedentes de establecimientos con una nota promedio 5.5 como mínimo para el ingreso al Colegio en un plazo de 2 años.
- Lograr en un plazo de 5 años que los alumnos del Colegio mantengan un promedio de nota igual o superior a 5.5.
- Incrementar el porcentaje de prácticas en un 30% a los alumnos que egresen, al cabo de 2 años.
- Optimizar la gestión organizacional del Colegio en un plazo de 2 años.
- Incrementar la dotación de libros técnicos actualizados de las áreas de Administración, Aeronáutica y Electrónica en un plazo no superior a 3 años.
- Sumar computadores al laboratorio en un plazo no superior de 3 años.
- Incrementar los implementos de Ed. Física en un plazo de 3 años.
- Disminuir la morosidad en un 15% en el pago de la mensualidad en un plazo no mayor de 2 años.
- Incrementar la matrícula del Colegio en un 15% a través de la construcción de nuevas instalaciones en un plazo no mayor a 10 años.
- Elaborar Reglamento interno del Centro de Alumnos con objetivos claros y precisos en el plazo de un año.
- Consolidar el Centro de Padres y Apoderados a través de elecciones con la participación de todos los apoderados en un plazo no superior a 2 años.
- Lograr la participación de un 70% de nuestros apoderados en talleres y escuelas para padres en un plazo de 5 años.

Para el logro de éstos objetivos estratégicos se aplicarán los siguientes proyectos:

- Innovaciones pedagógicas
- Orientación vocacional permanente
- Evaluar cada dos años el Proyecto de Jornada Escolar Completa del establecimiento.
- Programa de selección de alumnos
- Talleres de diferentes disciplinas (humanista, científico, artístico y deportivo)
- Proyectos de capacitación permanente a los profesores
- Capacitación entre pares en aspectos metodológicos e intercambio de materiales didácticos.
- Convenios de cooperación con empresas de las especialidades.
- Desarrollo de escuela para padres
- Fortalecer permanentemente la instancia creada denominada Bienestar del personal
- Desarrollo de la intranet con el fin de mejorar el flujo de información entre las diferentes áreas del colegio.
- Organización de un equipo multidisciplinario para enfrentar científicamente la problemática del adolescente en el colegio y en el hogar.

### **AUTOEVALUACION DEL PEI**

La autoevaluación constituye un estilo de evaluación que entrega información de la etapa de desarrollo en que se encuentra cada objetivo del PEI, la que permite realizar intervenciones de monitoreo y apoyo técnico teniendo parámetros y estándares preestablecidos y por último establece precedentes para incorporar definitivamente la evaluación como un indicador necesario para el aumento y logro de los estándares.

Los principios que orientan la autoevaluación son los siguientes:

**Autonomía** : Considera como un elemento central la evaluación las decisiones que el colegio asume para analizar y mejorar sus procesos pedagógicos y de gestión.

**Coherencia** : Correspondencia entre aquello que el colegio ha planteado en el PEI y en el plan anual de acción con aquello que efectivamente se realiza y los resultados que obtiene.

**Participación** : Estimula la participación activa de todos los integrantes de la comunidad escolar (directivos, docentes, padres, alumnos, administrativos, codocentes y auxiliares), como mecanismo que permite validar los procesos de autoevaluación.

**Pertinencia** : La autoevaluación se construye desde el contexto en que se inserta el colegio.

**Retroalimentación** : La información generada por el colegio permite acordar modificaciones en la gestión institucional y pedagógica, las que se concretan en el Plan Anual de Acción.

Cada una de estas áreas contiene indicadores que orientan la observación y el análisis. Para ello, el colegio reflexiona sobre cada indicador y determina la etapa de desarrollo que se encuentra en el colegio